



BASES 2º INTERESCOLAR DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello

II OBJETIVOS

- ✓ Acercar a profesores y escolares al emprendimiento.
- ✓ Fomentar la enseñanza del emprendimiento en los colegios y liceos del país.

III PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos los alumnos de 1º a 4º Medio de cualquier colegio o liceo de la I, II, III, IV, V, XII y XV Región.

IV MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es grupal, los proyectos deben estar conformados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 integrantes.
- ✓ Los grupos podrán estar constituidos por alumnos de diferentes cursos.
- ✓ Los colegios podrán presentar más de un grupo de trabajo, debiendo estar conformado por distintos alumnos, cada grupo podrá enviar sólo 1 proyecto.

V INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza online, entre las fechas **01 de marzo** y **15 de abril**, a través de nuestro sitio web <http://interescolares.preunab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 2º Interescolar de Emprendimiento. El sistema le enviará automáticamente el nº de inscripción. El sistema no le permitirá ingresar el Rut del alumno más de una vez en este formulario.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse a los teléfonos

Viña del Mar, (32) 2845234 – 2845232 – 2845231 o al email: interescolarvina@unab.cl

VI RECEPCIÓN DE PROYECTOS

La recepción de proyectos estará abierta hasta el **27 de mayo**.

Los proyectos deberán ser enviados al mail: interescolarvina@unab.cl. El mail debe indicar:

- Nombre de los integrantes
- Nombre del Colegio
- Número de Inscripción (ID)

Los mejores proyectos serán seleccionados para participar en la exposición y en la Feria de Emprendimiento.

VII EXPOSICIÓN DE TRABAJOS Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO

La Universidad facilitará en la Sede Los Castaños (7 norte 1348, Viña del Mar) un lugar físico, en donde creará una *“Feria de Emprendimiento Escolar”* para que los alumnos puedan vender sus ideas de emprendimiento y montar un stand.

Los grupos deberán exponer y defender sus proyectos ante el jurado, quienes evaluarán según los criterios de evaluación.

La exposición de los trabajos y la feria de emprendimiento se realizarán el día **22 de junio** a partir de las 09:30 hrs.

Las fechas y horarios podrían sufrir modificaciones por fuerza mayor ajenas a la organización.

VIII PROYECTOS

Los grupos deberán presentar proyectos de emprendimiento siguiendo la estructura del plan comercial que se detalla a continuación.

El plan de comercial debe incluir los siguientes contenidos:

- ✓ Análisis estratégico del Mercado (FODA)
- ✓ Características del Segmento de Mercado
- ✓ Estrategia de posicionamiento
- ✓ Características del producto
- ✓ Políticas de precio
- ✓ Canales de distribución o puntos de venta
- ✓ Estrategia comunicacional
- ✓ Estimaciones de ventas

IX CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos serán evaluados en base a los siguientes criterios:

- ✓ Apego al Plan Comercial
- ✓ Respaldo del plan mediante cifras de mercado
- ✓ Creatividad
- ✓ Presentación de prototipos
- ✓ Técnicas de venta durante la exposición
- ✓ Preparación del Stand

X JURADO

Patricio Centeno, Director de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

Pedro Lay Gajardo, Director de la Carrera de Contador Auditor de la Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

Manuel Cea Acevedo, Director de la Carrera de Ingeniería en Administración de la Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

El jurado estará compuesto además por connotados especialistas en emprendimiento del ámbito público y privado.

XI CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación de los mejores trabajos se realizará en **Viña del Mar**, Campus Los Castaños, 7 Norte 1348 Viña del Mar, el día **22 de junio** a las 13:00 horas.

XII PREMIOS

Se distinguirá a los grupos de la siguiente manera:

Premio al Mejor Proyecto (Global)

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento
Diploma para cada uno de los integrantes del grupo

1 Ipod Nano de 8 GB o similar disponible en el mercado para cada integrante del equipo

Premio al Plan Comercial más completo

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento

Diploma para cada uno de los integrantes del grupo

1 teléfono celular de última generación para cada integrante del equipo

Premio a la Idea más Creativa

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento

Diploma para cada uno de los integrantes del grupo

1 teléfono celular para cada integrante del equipo

Premio al Mejor Stand

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento

Diploma para cada uno de los integrantes del grupo

1 teléfono celular para cada integrante del equipo

Se entregará un reconocimiento especial a aquellos profesores cuyos grupos sean merecedores de uno de los premios antes mencionados. Los profesores recibirán un vale por \$50.000 canjeable en Librerías Antártica.

XIII NORMAS GENERALES

Los trabajos no serán devueltos a los participantes.

La Organización resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.